

Certificación de Uso de Suelo

Chitré, 13 de septiembre de 2023.

Nota N° CODD-14.2000- 98 -2023

SEÑORES
MINISTERIO PUBLICO
E. S. D.

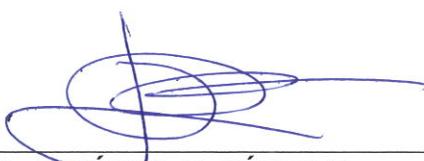
Respetados Señores:

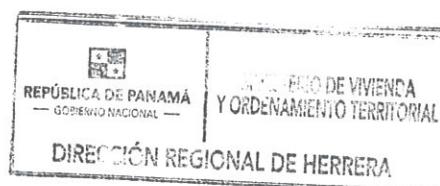
En atención a su solicitud recibida el 28 de agosto de 2023 en este departamento, mediante la cual nos solicita Certificación de Uso de Suelo para su lote con N° de Finca o Folio Real **416907**, Código de Ubicación N° 6501, ubicado en Pesé, Corregimiento de Pesé, Distrito de Pesé, Provincia de Herrera, al respecto le informamos lo siguiente:

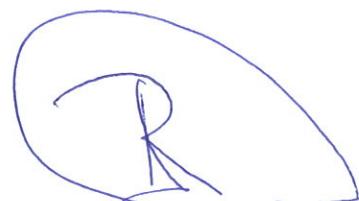
El sector antes mencionado **NO POSEE CÓDIGO DE ZONA ASIGNADO**, por ende, tendrá que solicitar Asignación de Código de Zona para el área marcada de su interés, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la **resolución 4-2009 de 20 de enero de 2009** "Por la cual se establece el procedimiento y los requisitos para la tramitación de solicitudes relacionadas con el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano".

Si totaliza 10 hectáreas de superficie, deberá presentar un Esquema de Ordenamiento Territorial, cumpliendo con los requisitos establecidos en la citada resolución.

Atentamente,


ARQ. JOSÉ DEL C. PÉREZ C.
JEFE ENCARGADO DEL
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y
ORIENTACION DEL DESARROLLO
MIVIOT-HERRERA




V°B° ARQ. REYNIER JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL
MIVIOT- HERRERA